



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 11153

Ref.: Ejercicio de Warrants de CRESUD S.A.C.I.F. en pesos argentinos

Código CVSA: 95678

Código ISIN: ARCRES100309

Buenos Aires, 12 de mayo de 2022

Sres. Depositantes

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de informarles el mecanismo establecido por Caja de Valores S.A. a los efectos de posibilitar la operatoria de la referencia con motivo del "Procedimiento para el ejercicio de opciones" publicado por CRESUD S.A.C.I.F. en fecha 17 de septiembre de 2021.

De acuerdo a lo establecido por el emisor, cada Warrant habilita al tenedor a comprar 1 acción ordinaria de la Compañía, por lo que para adquirir una acción por el ejercicio de las Opciones deberá ejercerse 1 Opción.

El precio de ejercicio será de USD 0,566 por cada nueva acción ordinaria que se adquiera en virtud de dicho ejercicio. Caja de Valores informará a cada depositante el monto total en pesos a integrar de acuerdo al tipo de cambio determinado por el emisor el último día hábil de cada periodo.

Conforme a lo anterior, aquellos tenedores que deseen ejercer los Warrants deberán realizar las siguientes acciones:

1. **Ingresar y autorizar** sus instrucciones a través del sistema GIC (Gestión Integral de Custodia – GEDOP Externos) disponible en la siguiente dirección: <https://gic.sba.com.ar> (Menú Eventos Corporativos Internacionales), no más del 23 de mayo de 2022, hasta las 18:00 hs.
2. Integrar en la cuenta 901 de Caja de Valores en el BCRA la totalidad de pesos informada por correo electrónico, antes del 26 de mayo de 2022.

Por favor tenga en cuenta que, de optar por participar de la presente Opción, los títulos serán bloqueados en una cuenta de Caja de Valores hasta la finalización del evento.

Cabe destacar que Caja de Valores S.A. trasladará a los señores depositantes los cargos que surjan de las gestiones relacionadas con el presente evento.



**CAJA DE
VALORES**

Señalamos que es de exclusiva responsabilidad de los Depositantes y de los tenedores de los títulos tomar o no acción al respecto; razón por la cual las condiciones del presente no podrán interpretarse como recomendaciones o sugerencias de Caja de Valores S.A. para participar en el evento.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Walter Escudero

Gerente Ejecutivo de Custodia y Registro

JCM